



Oficina de Desarrollo  
de las Telecomunicaciones (BDT)



Ref.: Circular BDT/DDR/072

Ginebra, 20 de enero de 2021

A:

- los Estados Miembros de la UIT
- los Miembros de Sector del UIT-D
- las Instituciones Académicas
- las Naciones Unidas y sus Fondos y Programas
- las Organizaciones Regionales de telecomunicaciones
- las Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélites
- los Organismos Especializados de las Naciones Unidas

**Asunto: Invitación a la primera Reunión Interregional (RIR-1) para preparar la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2021 (CMDT-21), 11 de marzo de 2021, virtual**

Muy Señora mía/muy Señor mío:

Según lo decidido por el Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) en su reunión del 23 de noviembre de 2020, me complace invitarle a participar en la primera Reunión Interregional (RIR) para preparar la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2021 (CMDT-21), que se celebrará virtualmente el 11 de marzo de 2021.

El objetivo de las reuniones interregionales es fomentar los debates interregionales e identificar las posiciones comunes y el acuerdo sobre las cuestiones fundamentales que se plantean a la CMDT-21. Las RIR reforzarán el proceso preparatorio, que se centrará en la definición de prioridades e iniciativas regionales, la revisión o redacción de resoluciones, el tratamiento de los asuntos relacionados con las Comisiones de Estudio y las Cuestiones de Estudio y la elaboración de directrices y del texto para la Declaración. Se recuerda a los miembros que estos asuntos también se están examinando en el Grupo de Trabajo del GADT sobre Resoluciones, Declaración y Prioridades Temáticas (GT-GADT-RDPT). Los detalles de estas reuniones pueden consultarse en la página web del [GT-GADT-RDPT](#).

Las RIR contribuirán además a hacer de la CMDT-21 una conferencia orientada a la acción para desarrollar una comprensión común de los obstáculos existentes y promover soluciones eficaces, sostenibles e innovadoras para la expansión de una conectividad efectiva para todos, en todas partes.

De conformidad con la recomendación del GADT, se celebrarán tres reuniones interregionales, en la medida de lo posible, paralelamente a las reuniones preparatorias regionales (RPR) u otros eventos. Se han identificado las siguientes fechas:

RIR-1	11 de marzo de 2021, 13.00-16.00 horas (virtual)
RIR-2	12-14 de mayo de 2021, 13.00-16.00 horas (virtual)
RIR-3	16-17 de septiembre de 2021, Ginebra (por confirmar)

Las RIR están abiertas a todos los miembros del UIT-D. Se alienta a los Estados Miembros a que incluyan en sus delegaciones a representantes de los organismos reguladores, responsables políticos, la sociedad civil, las instituciones académicas, la comunidad técnica de Internet, los jóvenes, las organizaciones para la igualdad de género y otros.

Los órdenes del día de las RIR se elaborarán en torno a los principales debates que tendrán lugar durante las RPR, y pueden incluir propuestas de los Estados Miembros, los Miembros de Sector, las Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones, la BDT y otras partes interesadas. Las discusiones se centrarán en temas clave que requieren coordinación y consenso entre las diferentes regiones. A finales de enero se distribuirá un proyecto de orden del día para la RIR-1.

Siguiendo las recomendaciones del GADT, se ha invitado al Presidente designado de la CMDT-21 a presidir las tres RIR, y se nombrarán seis vicepresidentes, uno por cada una de las organizaciones regionales de telecomunicaciones (ORT) respectivas. También se invita a cada ORT a que identifique al representante o representantes de su elección para que hablen en nombre de su región.

En el **Anexo 1** adjunto se ofrece información detallada sobre la presentación de las contribuciones por los miembros, la inscripción y otros aspectos logísticos.

Espero con interés su participación y contribución a esta primera Reunión Interregional.

Atentamente,

[Original firmado]

Doreen Bogdan-Martin  
Directora

Anexo: Información sobre la presentación de contribuciones, la inscripción y otros aspectos logísticos

## ANEXO 1

### Información sobre la presentación de contribuciones, la inscripción y otros aspectos logísticos para la RIR-1

#### Inscripción, acceso y participación

---

La inscripción para la RIR-1 se llevará a cabo **exclusivamente en línea y comenzará el 19 de enero de 2021**.

Todo delegado interesado en asistir a la reunión debe completar y remitir un formulario de inscripción, disponible [aquí](#).

Los delegados pueden inscribirse a la reunión utilizando sus credenciales de la cuenta de usuario de la UIT (es decir, nombre de usuario y contraseña). En caso de no disponer de cuenta de usuario de la UIT, pueden crear una siguiendo los pasos indicados [AQUÍ](#). Una cuenta de usuario con acceso TIES permite a los delegados acceder a los recursos de información de la UIT, incluidas las contribuciones y otros documentos de trabajo.

**Nota:** Los delegados que ya crearon una cuenta de usuario al inscribirse para anteriores eventos en este mismo sistema pueden seguir utilizando la misma cuenta.

Todas las solicitudes de inscripción para participar en la RIR-1 deben **ser validadas por los coordinadores designados** de las administraciones o entidades autorizadas a participar. La lista de coordinadores designados figura [AQUÍ](#). Para modificar los detalles de contacto de un coordinador para la inscripción o para cambiar de coordinador designado, un funcionario autorizado debe enviar una carta oficial al Servicio de Inscripción en Reuniones de la BDT (por correo electrónico a [bdtmeetingsregistration@itu.int](mailto:bdtmeetingsregistration@itu.int)), facilitando el nombre y apellidos del nuevo coordinador designado, así como su dirección de correo electrónico.

Se insta a los miembros a considerar la posibilidad del equilibrio de género en la composición de sus delegaciones a la reunión de la RIR-1. Además, puede participar más de una persona por organización/país.

#### Interpretación

---

Los servicios de interpretación para la RIR-1 se prestarán en los seis idiomas.

#### Acceso a la sala de reunión virtual y subtítulo

---

La información para acceder a la sala de reunión virtual se facilitará a los participantes debidamente inscritos a través de un correo electrónico.

Sólo podrán acceder a la sala de reunión virtual los participantes debidamente inscritos en la reunión.

Se ofrecerá servicio de subtítulo a través de la sala de reuniones virtual. Los participantes podrán acceder directamente al guion del subtítulo a través del enlace que se publicará en el [sitio web de la RIR-1](#).

#### Contribuciones a la RIR-1

---

Conforme a la Resolución 1 de la CMDT (Rev. Buenos Aires, 2017), las contribuciones de los miembros no deberán superar las cinco páginas y deberán presentarse exclusivamente con la plantilla en línea disponible en el [sitio web de la RIR-1](#).

Adjunte la versión "Word" original de su contribución al formulario en línea a fin de que todos los hipervínculos, gráficos y cuadros se puedan ver correctamente.

De conformidad con el punto 13.2.2 de esa misma Resolución, las contribuciones a la RIR-1 deberán recibirse con al menos 30 días naturales antes del evento, es decir, hasta el **9 de febrero de 2021 (23.59 horas, hora de Ginebra)**, a fin de que se puedan traducir para la reunión.

Las contribuciones que no cumplan este plazo de 30 días, pero se reciban al menos 14 días antes del inicio de la reunión (es decir, hasta el 25 de febrero de 2021), se publicarán pero no se traducirán.

Las contribuciones que se reciban con una antelación inferior a 14 días naturales del inicio de la reunión no figurarán en el orden del día.

### Documentación

---

Todos los documentos se publicarán en el [sitio web de la RIR-1](#).

Se ruega a los delegados que se aseguren de que disponen de derechos de acceso TIES para poder acceder a los documentos de la reunión del GADT desde el sitio web. En la dirección <http://www.itu.int/TIES/> puede consultar información sobre la manera de solicitar derechos de acceso TIES.

### Resumen de plazos

---

Fecha de la RIR-1	Plazo para presentar contribuciones con traducción garantizada (-30 días)	Plazo final para la presentación de contribuciones sin traducción (-14 días)
11 de marzo de 2021	9 de febrero de 2021	25 de febrero de 2021